BICENTENARIO  
INSTRUCCIONES  
DEL AÑO XIIIADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 03 SET. 2013

ACTA N° 67  
RESOL. B  
EXP. 2013-25-1-002487

imf

**VISTO:** Estas actuaciones elevadas por el Instituto GeoGebra - Uruguay.

**RESULTANDO:** I) Que el mencionado Instituto, en el marco del "VII Congreso Iberoamericano de Educación Matemática" y en virtud de la presencia de docentes e investigadores que trabajan con el mencionado software, celebrará el 14 de setiembre de 2013 el "Día de GeoGebra en Iberoamérica", en el Instituto de Profesores "Artigas";

II) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa expresa que se trata de un proyecto de carácter internacional basado en un software de matemática dinámica, libre y de código abierto, el cual está creciendo sensiblemente en los últimos años;

III) Que el objetivo principal es la creación de un espacio de encuentro entre el profesorado iberoamericano interesado en este programa, con el fin de compartir experiencias y fomentar el desarrollo de trabajos e investigaciones entre las distintas sedes del Instituto GeoGebra, así como entre sus docentes;

**CONSIDERANDO:** I) Que la citada Dirección Sectorial señala que en virtud de que la finalidad de esta actividad es promover un cambio en los métodos de trabajo, fomentando una matemática más dinámica, así como impulsar el desarrollo de nuevas prácticas -en

particular las vinculadas a las TICs- sugiere que el evento sea declarado de interés educativo;

II) Que es pertinente acceder a lo solicitado;

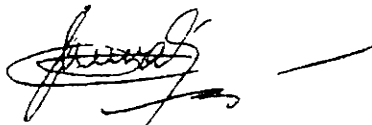
**ATENTO:** A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Resuelve:**

1) Declarar de interés educativo la celebración del "Día de GeoGebra en Iberoamérica", que tendrá lugar el 14 de setiembre de 2013, en el Instituto de Profesores "Artigas".

2) Encomendar a la Secretaría de Relaciones Públicas dar la más amplia difusión.

Comuníquese a los Consejos Desconcentrados, Instituto GeoGebra - Uruguay y a los responsables de la página Web institucional. Cumplido, pase a la Secretaría de Relaciones Públicas a los efectos dispuestos. Oportunamente, archívese.



Dra. Gabriela Almirati Saibene  
SECRETARIA GENERAL  
CO.DI.CEN.



Presidente  
CODICEN

Prof. Wilson Nello Montecinos  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública